

[Pide perdón el piragüista suspendido ocho años por inyectar esteroides en la bebida de un rival.](#) **EUROSPORT**

[Mo Farah a la media maratón y Taylor, oro en triple, ¡a los 400!](#) **AS**

[Russian Hackers Release Stolen Emails in New Effort to Undermine Doping Investigators.](#) **THE NEW YORK TIMES**

[UFC Athlete Amanda Ribas Accepts Sanction for Anti-Doping Policy Violation.](#) **LAW IN SPORT**

EUROSPORT

11/01/2018

Pide perdón el piragüista suspendido ocho años por inyectar esteroides en la bebida de un rival



Yasuhiro Suzuki, de 32 años, una de las figuras más importantes del piragüismo nipón, se ha disculpado "por haber generado dudas" sobre la integridad deportiva de Seiji Komatsu, de 25 años, al inyectar un anabolizante en su bebida para que fuera descalificado por dopaje.

El piragüista japonés sancionado **ocho años sin competir por poner esteroides en la bebida de un rival y truncar su calificación para Tokio 2020** ha dicho que "lamenta sinceramente" el incidente, que **podría costarle una suspensión de por vida**.

"**No hay duda de que toda la culpa es mía**", dijo Suzuki en una carta manuscrita recogida por los medios locales, sobre el incidente sucedido el pasado septiembre en una competición nacional de clasificación para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020, al que calificó como "**un acto inapropiado como atleta**" y del que responsabilizó a su "**falta de esfuerzo**" e "**insuficiente habilidad**".

Suzuki, quien dijo en la misiva difundida por su abogado que no puede ofrecer los detalles del caso por estar bajo investigación, también se disculpó con "las personas implicadas en la promoción de los JJ.OO. de Tokio y su compromiso por lograr cero dopaje".

La conducta de Suzuki hizo que **el piragüista saboteado, Komatsu, también fuera temporalmente suspendido por dar positivo**. Pese a que la sanción fue levantada, los resultados de Komatsu en la competición nacional -en la que quedó primero en la categoría de individuales- fueron anulados, por lo que el piragüista se ha volcado en mejorar su puntuación para clasificarse para Tokio 2020.

El caso salió a la luz después de que la Agencia Antidopaje de Japón (JADA) diera a conocer la sanción de Suzuki esta semana, una castigo temporal que la Federación nipona de Piragüismo sopesará si convertir en permanente durante una reunión el próximo mes de marzo.

El incidente ha supuesto un duro revés para la Federación nipona, que planeaba utilizar los JJ.OO. de Tokio como un escaparate para popularizar la práctica de este deporte a nivel nacional.

El hecho se produjo en septiembre, cuando ambos piragüistas estaban compitiendo en Komatsu (oeste de Japón) y habían sido elegidos como candidatos para representar a su país en los **Juegos Olímpicos de Tokio 2020**.

El motivo del sabotaje, según la investigación, habría sido el temor de Yasuhiro Suzuki a quedar fuera de la candidatura al verse obligado a competir contra atletas más jóvenes que iban subiendo en las tablas de clasificación.

Además, también **habría intentado sabotear a otros deportistas robando equipos** que estos utilizaban en la competición o el entrenamiento, detalló la agencia japonesa Kyodo.

https://www.eurosport.es/piraguismo/suspendido-ocho-anos-por-inyectar-esteroides-en-la-bebida-de-un-rival_sto6470723/story.shtml

AS

11/01/2018

Mo Farah a la media maratón y Taylor, oro en triple, ¡a los 400!

Justin Gatlin vuelve a entrenarse con su antiguo técnico, Brooks Johnson, tras romper con Dennis Mitchell. Luguelin Santos, a Baharein.

El británico de origen somalí Mo Farah abrirá la temporada este viernes (día festivo en los países musulmanes) en la Media Maratón de Doha (Qatar), que se disputará este viernes en el emirato árabe. Farah, con brillantes resultados en pista, se dedicará a partir de ahora a las pruebas en carretera y, de hecho, está anunciado en la próxima maratón de Londres, a celebrar en abril.

En la carrera qatarí tendrá como principales rivales a los estadounidenses Abdi Abdirahman y Ryan Vail y el italiano Daniele Meucci, que fue campeón europeo de maratón en 2014. Entre las mujeres destaca la británica Gema Steel. que tiene una marca de 1h 08:13.

Christian Taylor: triple y ¡ 400 metros!

El estadounidense Christian Taylor, campeón mundial de triple, no competirá en pista cubierta este año. Se dedicará íntegramente a la Diamond League, pero, según su representante, Paul Doyle, hará incursiones en los 400 metros, en los que está acreditado en 45.17, marca de élite, hecha en 2014. Su primer objetivo es acudir a los IAAF World Relays en el 4x400 metros de Estados Unidos. Un caso único en la historia del atletismo.

Andre de Grasse y los Juegos de la Commonwealth

El canadiense Andre de Grasse, bronce en los 100 metros de los Juegos de Río 2016, plata en 200 y bronce en el relevo, ha anunciado que en los Juegos de la Commonwealth competirá en 200 y 400 metros. La competición se celebrará en Gold Coast (Australia), y el equipo local ya ha anunciado que llevará a 111 atletas.

Justin Gatlin regresa a su antiguo técnico

Justin Gatlin, actual campeón del mundo de los 100 metros, vuelve a entrenarse con su antiguo técnico, Brooks Johnson. Lo hará en Orlando. Ha roto con el ex velocista Dennis Mitchell, al que unos periodistas 'cazaron' haciendo trapicheo con dopaje. Mitchell fue medalla de bronce en los Mundiales de Tokio 1991, en la carrera en la que venció Carl Lewis con récord mundial (9.86).

Luguelin Santos se entrena en Baharein

El cuatrocentista Luguelin Santos, de la República Dominicana, pasará a entrenarse en Baharein siguiendo la estela de su técnico, José Ludwig Rubio, que ha recibido una oferta del emirato para trabajar allí. Luguelin tiene una marca de 44.11 desde 2015, fue plata en los Juegos de Londres 2012 y bronce en los Mundiales de Moscú 2013.

https://as.com/masdeporte/2018/01/11/atletismo/1515687228_321187.html

THE NEW YORK TIMES

10/01/2018

[REBECCA R. RUIZ](#)

Russian Hackers Release Stolen Emails in New Effort to Undermine Doping Investigators

A Russian cyberespionage group that has made international athletes a top target published a new set of stolen emails on Wednesday, seeking to highlight discord among global sports officials and the antidoping investigators who deconstructed Russia's systematic doping.

The cyberespionage group — known as Fancy Bear and linked to Russia's main military intelligence unit, the G.R.U. — called the communications evidence of “sports officials' tension over the fight for power and cash,” pointing to antidoping authorities' desire for independence from Olympic officials.

In one internal message released Wednesday, a top lawyer for the International Olympic Committee criticized the World Anti-Doping Agency, the global regulator of drugs in sports, for having published two damning investigative reports about the Russian doping scandal without having first discussed their content with sports officials.

“It seems that RM's first report was intended to lead to the complete expulsion of the Russian team from the Rio Games,” the lawyer, Howard Stupp, wrote, referring to the sports investigator Richard McLaren. Mr. McLaren spent nearly a year investigating Russia's widespread cheating and ultimately produced two [voluminous reports](#) in 2016, but did not recommend specific sanctions.

“And the second report? To expulse the Russian team from the Pyeongchang Games?” Mr. Stupp wrote, referring to the coming 2018 Winter Olympics, which begin Feb. 9. “This put the I.O.C.,” as well as the officials overseeing each sport and the Olympic movement in general, he wrote, “in a very difficult position.”

<https://www.nytimes.com/2018/01/10/sports/olympics/russian-hackers-emails-doping.html>

LAW IN SPORT

11/01/2018

UFC Athlete Amanda Ribas Accepts Sanction for Anti-Doping Policy Violation

USADA announced today that UFC athlete Amanda Ribas, of Coconut Creek, Fla., has tested positive for a prohibited substance and accepted a two-year sanction for her anti-doping policy violation.

Ribas, 24, tested positive for ostarine following an out-of-competition urine test conducted on June 7, 2017. Ostarine is a non-Specified Substance in the class of Anabolic Agents and prohibited at all times under the UFC Anti-Doping Policy, which has adopted the World Anti-Doping Agency Prohibited List.

Ostarine <<https://www.usada.org/substance-profile-ostarine/>>, also known as MK-2866 and Enobosarm, is a non-FDA approved selective androgen receptor modulator (SARM) <<https://www.usada.org/selective-androgen-receptor-modulators-sarms-prohibited-class-anabolic-agencts/>> that is illegally sold in the United States and worldwide as a performance-enhancing substance. Ostarine is not currently available as a prescription medication in any country, and its unauthorized use may carry serious side effects. More information about the risks of ostarine can be found through a USADA athlete advisory <<https://ufc.usada.org/athlete-advisory-ostarine-supplements/>>.

Ribas' two-year period of ineligibility, the standard sanction for a first offense involving a non-Specified Substance, began on June 7, 2017, the date her positive sample was collected.

As a result of her positive test, Ribas was removed from the Card for the Ultimate Fighter Finale in Las Vegas, Nev., scheduled for July 7, 2017. Ribas' positive test also falls under the jurisdiction of the Nevada State Athletic Commission, which may impose additional sanctions, including fines or a period of ineligibility that is longer than the period set forth above.

Pursuant to the UFC Anti-Doping Policy, all UFC athletes serving a period of ineligibility for an anti-doping policy violation are required to remain in the USADA registered testing pool and make themselves available for testing in order to receive credit for time completed under his or her sanction.

https://www.lawinsport.com/topics/sports/item/ufc-athlete-amanda-ribas-accepts-sanction-for-anti-doping-policy-violation?category_id=152